



# Municipalidad Provincial de Carhuaz

MOCION DE SALUDO POR ANIVERSARIO A LA MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL DE HUARAZ

0072

000329

## ACUERDO DE CONCEJO N° 022- 2010 - MPC

Carhuaz, 22 de Julio del 2010

### VISTO:

La Sesión Extraordinaria del 21 de Julio del 2010, la moción de saludo a la Provincia de Yungay, solicitada por el Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado Peruano, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades tienen plena autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, el Ing. Oscar Roosevelt Cerna Gómez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, solicita una Moción de Saludo a la hermana Provincia de Huaraz, por su 153° Aniversario de Creación Política

Por tanto, estando a los fundamentos expuestos y a lo acordado por UNANIMIDAD en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 21 de Julio del 2010 y en uso de las facultades conferidas en el Inciso 35) del Artículo 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades, No. 27972;

### SE ACUERDA:

**Artículo Primero.- Expresar**, el más cálido saludo y felicitación del Concejo Provincial de Carhuaz, a la hermana Provincia de Huaraz, al celebrarse el 25 de Julio del presente año, su 153° Aniversario de Creación Política.

**Artículo Segundo.- Transmitir** la presente Moción de Saludo al Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a toda la población pujante de la Provincia de Huaraz.

**Regístrese, comuníquese y publíquese**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARHUAZ  
Ing° Oscar Roosevelt Cerna Gómez  
ALCALDE